



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2020/00002696W**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-05-2020 a las 13:58 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Asistencia técnica en geomática y topografía para la revisión del Plan General

→ Valor estimado del contrato 80.520 EUR.

→ Importe 97.429,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 80.520 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato será de CUATRO AÑOS, computables desde el día de inicio efectivo de la prestación del servicio objeto del mismo, previa la formalización del contrato, sin posibilidad de prórrogas.

→ Clasificación CPV

→ 71351810 - Servicios topográficos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=lf1IWtWYrqF7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Vila-real**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.vila-real.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=0gPSkph23jYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza mayor s/n

→ (12540) Vila-Real España

→ ES522

Contacto

→ Correo Electrónico governacio@vila-real.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Alcaldía del Ayuntamiento de Vila-real

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 26/05/2020 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza mayor s/n
→ (12540) Vila-Real España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Vila-real

Dirección Postal

→ Plaza mayor s/n
→ (12540) Vila-Real España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/05/2020 a las 23:59

Alcaldía del Ayuntamiento de Vila-real

Dirección Postal

→ Plaza mayor s/n
→ (12540) Vila-Real España

Objeto del Contrato: Asistencia técnica en geomática y topografía para la revisión del Plan General

→ Valor estimado del contrato 80.520 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 97.429,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 80.520 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71351810 - Servicios topográficos.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: La duración del contrato será de CUATRO AÑOS, computables desde el día de inicio efectivo de la prestación del servicio objeto del mismo, previa la formalización del contrato, sin posibilidad de prórrogas.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Código de Subentidad Territorial ES522

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: La duración del contrato será de CUATRO AÑOS, computables desde el día de inicio efectivo de la prestación del servicio objeto del mismo, previa la formalización del contrato, sin posibilidad de prórrogas.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Se respetará en todo caso el nivel de emisión sonora de los equipos y trabajos en la vía pública como medida de protección contra la contaminación acústica, respetando los límites establecidos por la legislación autonómica y la ordenanza municipal.

→ Consideraciones tipo social - Será condición especial de ejecución la obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, obligación que tiene el carácter de obligación contractual esencial de conformidad con lo dispuesto en la letra f) del apartado 1 del artículo 211 de la LCSP.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Los empresarios individuales, copia auténtica del DNI; los empresarios personas jurídicas, la escritura o los documentos en que conste la constitución de la entidad y los estatutos por que se rija, debidamente inscritos en el Registro Mercantil o en el que corresponda. El licitador deberá aportar el DEUC

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el

destinatario público o privado de los mismos. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución debe ser igual o superior a 17.050,11 €.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Certificación emitida por compañía aseguradora, de tener suscrita y en vigor al día de presentación de la plica, una póliza de seguro de indemnización por riesgos profesionales para cubrir los daños materiales y/o personales, y perjuicios ocasionados a terceros en el desarrollo de los trabajos ejecutados por el licitador, por un mínimo de 75.000,00 €. El licitador aportará compromiso firmado de mantener y renovar la citada póliza de seguro de responsabilidad civil mientras dure el contrato
- Cifra anual de negocio - Cifra anual de negocio en trabajos topográficos, en los tres últimos años, con una cuantía mínima de 20.000,00 € (IVA no incluido), por lo menos en una anualidad.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Deberá contener el DEUC, el ANEXO III y el ANEXO IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE 2
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** En este sobre se incluirá por el licitador la documentación acreditativa de las referencias técnicas para la ponderación de los criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor a que se refiere el apartado II de la Cláusula 9, en la que se incluyen los criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE 3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Este sobre incluirá la proposición económica que responderá al modelo recogido en este pliego (ANEXO I)

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 10
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Experiencia en gestión de información catastral y registral
 - **Ponderación** : 5
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5
- Experiencia en gestión de Red de Bases topográficas municipales
 - **Ponderación** : 5
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5
- Experiencia. Gestión de Sistemas de Información Geográfica
 - **Ponderación** : 20
 - **Cantidad Mínima** : 0
 -

- Cantidad Máxima : 20
- Memoria Técnica (A. Propuesta metodológica)
 - Ponderación : 30
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30
- Memoria Técnica (B. Descripción y conocimiento cartografía)
 - Ponderación : 20
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- Trabajos de levantamientos topográficos y replanteo
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10